



Reformas para devolver al pueblo... a 1917

LA DIVISA DEL
PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx// @adriantrejo

El presidente López Obrador presentó sus iniciativas de reforma económica, política y electoral, como si los recursos públicos fueran eternos, los políticos arcángeles y el pueblo ciego.

Ya habrá tiempo para el análisis jurídico de cada una de las 20 reformas propuestas, pero, de entrada, la mayoría suena a ocurrencia.

Quiere llevar a la Constitución los precios de garantía para la producción de los granos básicos, cuando su gobierno ha sido incapaz de cumplir la promesa de pagar dichos precios garantizados.

Hace unos meses, recordará, en Sinaloa se congregaron productores de todo el norte del país para reclamar precisamente que el gobierno les cumpliera el pago del precio de garantía prometido para el maíz, el frijol, el sorgo, el arroz, entre otros.

Medio se pudo controlar la inconformidad que volverá a las calles en los próximos días porque ni siquiera lo comprometido en las reuniones de conciliación se ha podido cumplir.

López Obrador también propone que se establezca en la Constitución el derecho al pago de ¡un año de salario mínimo! a los jóvenes que no estudien o encuentren trabajo, “mientras se capacitan”.

Ese experimento lopezobradorista fracasó; comenzó con “una beca” de tres meses mientras los jóvenes aprendían un oficio, pero el programa naufragó.

Y como dichos programas no se auditan ni se informa de los resultados, como en el Monje Loco, nadie sabe, nadie supo.

En sus propuestas para devolverle “la dignidad” a la Constitución, también propuso eliminar las reformas al sistema de pensiones realizadas en las administraciones de **Ernesto Zedillo y Felipe Calderón**.

La intención es, dijo López Obrador, que los trabajadores puedan recuperar lo perdido por esas reformas neoliberales y lograr que quienes se pensionen o jubilen lo hagan con el 100% de su último salario.

Se dice (porque no se conoce aún el estudio actuarial), que el país tiene, en este momento, reservas para garantizar seis años más el pago de pensiones al 50 por ciento.

Si esta iniciativa se aprobara, las reservas sólo durarían tres años y después, que cada quien le haga como quiera.

López Obrador anunció la creación de “un fondo semilla” de poco más de 64,000 millones de pesos para financiar su ocu-

rrencia pensionaria.

Volvió sobre el tema de la elección de jueces y magistrados por medio del voto directo “del pueblo”.

Todas las propuestas anteriores requieren de dinero, dinero y más dinero.

A menos que el Presidente haya encontrado la fórmula de transformar las piedras en oro, no se ve, en este momento, cómo las finanzas del país podrían soportar una carga como la que pretende heredar López Obrador a su sucesora, sea quien sea.

López Obrador incluso propuso llevar a la Constitución la venta de vapeadores “y fentanilo”; lo primero es casi una intrusión en la libertad de elección de cada ciudadano y lo segundo, ¿no está ya penalizado?

Igualmente propone elevar a rango constitucional la compra y siembra de maíz transgénico, el uso de fracking para la extracción de petróleo, la negativa a las minas a cielo abierto, así como negar la perforación de pozos en zonas con escasez de agua, a menos que sea solo para consumo de los hogares.

Todas las propuestas, hechas justo un mes antes del arranque de la campaña por la presidencia, tienen cierto tuflillo electoral.

Peró no por ello la oposición debe desestimar la intención pues habrá legisladores del partido presidencial que tratarán de que los temas estén en la agenda pública a cualquier precio.

Las cartas están echadas, es el turno de la oposición.